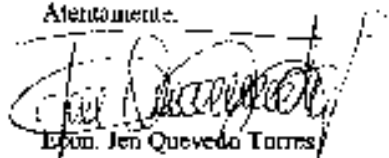


Aprovecho para agradecer a los señores accionistas la confianza depositada en mi persona como Comisario, auguro éxitos en el futuro y comprometo mi contingente personal para apoyar al cumplimiento de sus metas.

Atentamente,

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Jen Quevedo Torres', written over a horizontal line.

Jen Quevedo Torres

COMISARIO.

INFORME DE COMISARIO

Quito, 20 de Marzo de 2014

A los señores accionistas de CLYESIMPORT S.A., cúmplenle informar los resultados de la revisión realizada de sus Estados Financieros del año 2013.

PATRIMONIO:

1. Del análisis patrimonial realizado a la cuenta Capital Social, suscrito y pagado, cuyo monto asciende a USD 600,00 ha sido pagado en su totalidad.
2. La Cuenta Pérdida de Ejercicios anteriores, nula hasta el presente asciende a USD 6.650,21.
3. El Patrimonio total presenta un deterioro significativo debido a las pérdidas acumuladas en estos tres primeros años, en la actualidad el Patrimonio presenta un total de USD -15.050,62. Se debe poner especial cuidado en que este deterioro no represente un cierre de empresas para la Generalidad de Compañías, y tener las consultas realizadas al asesor legal de la Compañía.

ACTIVO:

1. El total del activo en el año 2012 era de USD 23.918,22, mismo que comparado con el total del activo en el año 2013 de USD 32.843,08 presenta un incremento debido principalmente a la importación de bienes del inventario para ventas.

PASIVO:

1. El Pasivo presenta un incremento de USD 18.117,04, debido principalmente a préstamos de socios para la adquisición de inventarios.

RESULTADOS:

1. La compañía presenta pérdida por USD 9.192,29, a pesar de ser una cantidad bastante alta, debemos destacar que en este año se ha obtenido ingresos por ventas por USD 4.400,24, que se espera incrementar en el ejercicio 2014.

OBSERVACIONES GENERALES:

1. Los Administradores de la compañía están cumpliendo con las normas legales, estatutarias y reglamentarias.
2. Los Administradores de la Compañía, al no tener un control adecuado de las operaciones financieras de la compañía.
3. La Cartera de la compañía no es alta, no representa ningún riesgo, por lo que no se recomienda Provisionar para Cuentas Incobrables, no se muestran ventas a crédito sino esperradicamente.
4. De la revisión realizada, la compañía se encuentra al día en sus obligaciones tributarias, laborales y con el SRL.

Por resumen general, de acuerdo a la revisión realizada, los saldos representan razonablemente la situación financiera de la compañía, y se declara que la información contenida está conformada dentro de las leyes, principios y reglamentos de las leyes comorianas.